PROCESO DE SELECCIÓN CPS- 241-2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Constitución Política prevé en el artículo 2º como fines del Estado: *"Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación..."*

De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, compilada en el Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo y al Plan de Acción de la Entidad.

Dentro de las facultades del alcalde municipal, está la de contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad.

La administración pública, está sujeta a un sinnúmero de actuaciones administrativas, cuyo propósito fundamental es el cumplimiento del mandato constitucional de satisfacer las necesidades y mejoramiento continuo de los servicios en favor de la comunidad, nuestra legislación actual contiene gran cantidad leyes, decretos e instrucciones que requieren de conocimiento en sus procedimientos y su aplicabilidad, teniendo en cuenta, además, las directrices y políticas trazadas por Colombia Compra Eficiente y el Sistemas Electrónico de la Contratación Pública SECOP.

#ConTodaSeguridad

Igualmente se plantea la imperativa responsabilidad que los servidores públicos y en especial los jefes de las Entidades Estatales tienen en los procesos de contratación pública, por consiguiente, se requiere de personal idóneo que garanticen seguridad jurídica y efectividad en la aplicación de la ley 80 de 1993, la ley 489 de 1998, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1882 de 2018, y el Decreto 1082 de 2015, así mismo el Decreto 092 de 2016 y todas las normas que las reglamentan y las complementan.

La Constitución Política en el Capitulo 2 del titulo XII consagró los planes de desarrollo, de manera particular, en su articulo 339, dispuso la existencia de un Plan Nacional de Desarrollo, conformado por una parte general y un plan de inversiones públicas; seguidamente en el inciso segundo, previene sobre la existencia de planes de desarrollo en las entidades territoriales, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de sus funciones. A partir de la norma en referencia, el plan de desarrollo se puede definir como el instrumento rector de la planeación nacional y territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable del país, que responde a los compromisos adquiridos en los planes de gobierno.

El Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local,

ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las Leyes.

Para lograr tales propósitos, la Constitución Política en el artículo 339 estableció que "Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos".

Que la recreación, el deporte y la actividad física son elevados por nuestra Constitución Política de Colombia de 1991, como Derechos fundamentales, y posteriormente mediante acto Legislativo 02 de 2000, los reconoce como gasto público social; ahora bien, el deporte es una actividad física recreativa y competitiva que promueve el desarrollo integral de los seres humanos, puesto que propicia espacios de sano esparcimiento, interacción social, fomento de valores, resolución adecuada de conflictos, entretenimiento, salud, entre otros. Por lo anterior, las personas activas y con hábitos de vida saludables potencializan el desarrollo social de diversos contextos y contribuyen a la generación de cambios óptimos en todos los ámbitos.

De acuerdo con la Corte Constitucional, el plan de Desarrollo es un medio para ordenar la política estatal hacia el logro de los objetivos que incorpora la nación del Estado Social de Derecho, que no podría entenderse ni alcanzar plenitud de sus objetivos ni tampoco realizar lo que es de su esencia si no sobre la base de que el orden jurídico, y la actividad pública están ordenados a satisfacer los intereses de quienes integran la sociedad civil.

#ConTodaSeguridad

De esta manera el Plan de Desarrollo es el instrumento de planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del territorio durante un periodo de gobierno, en este se expresan los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas, y proyectos de desarrollo, los cuales no solo son el resultado, de un proceso de concertación, si no que responden a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno y a las competencias y recursos definidos tanto como por la constitución como por la ley.

El municipio de Caucasia cuenta con un área total de 1485 km cuadrados, cuenta con alrededor de unas 97.025 personas, cifra que corresponde a una proyección del DANE para el año 2023, y que, por razones de crecimiento y tiempo, es mas grande en la actualidad, lo cual hace necesario contemplar estrategias dentro del plan de desarrollo para asistir las necesidades de la población de Caucasia.

Que el Plan de Desarrollo Caucasia "2021 – 2023", en cabeza del alcalde Jefferson Sarmiento Ortiz, contemplo la línea estratégica, **Línea Estratégica Numero 1: Nuestra Gente**. Esta línea estratégica se enfoca en contribuir al desarrollo humano integral de toda la población del municipio de Caucasia, con estrategias de inclusión y promoción para la equidad y la igualdad. Dentro de esta línea encontramos, programas y proyectos incorporados que esta dirigidos a mitigar problemáticas de salud en el municipio, protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoción de los actos culturales en el territorio.

Ahora bien, conforme a lo expuesto, se puede ver que la administración municipal de Caucasia, tiene un plan de desarrollo, con una línea estratégica, un sector y población que busca intervenir en el territorio, para mejorar unos estándares de calidad de vida y generar la práctica del deporte, la actividad física, la recreación y de ese modo mas equidad e igualdad en el

territorio, que ha sido históricamente afectado por el conflicto armado, y es a través de un proceso contractual, con el cual se busca contar con una persona jurídica, que colabore con la administración para alcanzar las metas y programas proyectados en ese plan de desarrollo.

La logística tiene como objetivo la satisfacción de la demanda en las mejores condiciones de servicio, costo y calidad. Se encarga de la gestión de los medios necesarios, para alcanzar este objetivo (superficies, medios de transporte, informática, alimentación) y moviliza tanto los recursos humanos o financieros que sean adecuados.

Por tanto resulta necesario, adecuado y proporcional contar con personal de apoyo logístico para el desarrollo de esas actividades tipificadas en el plan de desarrollo, en cumplimiento de objetivos del sector de Deporte, representado por la Secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, a través, de todas aquellas actividades que son necesarias para mejorar el bienestar y fomentar el sano esparcimiento de la población, generándoles oportunidades para la recreación, el deporte, la actividad y la educación físicas, fortaleciendo a las instituciones y consolidando las infraestructura y logística pertinentes, de tal forma que se generen hábitos para la salud y una vida sana y se erradiquen prácticas no sanas en diversos sectores de la población y se propicien espacios para la convivencia pacífica.

El deporte en esencia es el motor que impulsa a los ciudadanos a desarrollarse dentro de la sociedad, logran mantener un estilo de vida saludable, un reconocimiento social en los eventos competitivos a nivel municipal, regional, departamental, nacional e internacional; es en este tipo de escenarios es donde nacen los más grandes atletas del mundo, así pues que el municipio de Caucasia, en concordancia con lo expuesto y con la convicción de impulsar las potencialidades individuales y colectivas de los ciudadanos, realizará la celebración de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.

#ConLaSeguridad

Para la administración municipal de Caucasia es importante la realización de estrategias que permitan la interacción, que fomenten la integración con los habitantes del municipio, con el fin de crear y fomentar el deporte, oportunidades de desarrollo, que por su importancia conducen a generar mas calidad de vida a sus habitantes y como tal realizar una contratación para llevar a cabo la operación logística, de cualquier tipo de jornada publica, que permita apoyar el deporte, la recreación, la actividad física, a través de la logística, la alimentación, hidratación, transporte de todas las personas que son participes en estos espacios, y de ese modo cumplir con la misión constitucional e institucional que tiene la entidad.

En mérito de lo expuesto el municipio de Caucasia encuentra viable, conveniente y oportuno adelantar un proceso de apoyo logístico para la realización de las jornadas deportivas, recreativas y de actividad física en los corregimientos y veredas del municipio de Caucasia.

Que la presente contratación se fundamenta en las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Para lograr la intención que de aquí se plantea debe contarse con una planeación logística encargada a una persona natural o jurídica con calidades y experiencia que se ocupe de la organización de jornadas deportivas, recreativas y de actividad física en los corregimientos y veredas del municipio de Caucasia, y dado que la Entidad no cuenta con personal de planta suficiente y con las calidades requeridas, es necesario contratar la prestación de los servicios

de apoyo logísticos y operativos para apoyar estos eventos deportivos, recreativos y de actividad física del municipio de Caucasia.

SEGUNDO: Que, analizado el presupuesto de la actual vigencia fiscal, existen recursos disponibles para la celebración y ejecución del futuro contrato que se pretende celebrar.

TERCERO: Así las cosas, del municipio de Caucasia se requiere para el desarrollo del evento un apoyo logístico que cubra con las siguientes necesidades para el evento:

PRESUPUESTO APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LA JORNADA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FISICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.						
CORREGIMIENTO CUTURU 09 DE NOVIEMBRE 8:00AM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	500	$8.500	$4.250.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	30	$5.000	$150.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aproximado x 25 unidades	20	$5.040	$100.800
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	20	$8.500	$170.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	20	$8.500	$170.000
						$ 5.590.700
CORREGIMIENTO DE CACERI 10 DE NOVIEMBRE 8:00AM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	340	$8.500	$2.890.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	15	$5.000	$75.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	15	$5.040	$75.600
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	15	$17.990	$269.850
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	15	$8.500	$127.500

#ConTodaSeguridad

8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	15	$8.500	$127.500
						$ 4.135.450

CORREGIMIENTO SANTA ROSITA. 14 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	100	$8.500	$850.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	10	$5.000	$50.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 1.780.350

CORREGIMIENTO DE MARGENTO 15 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	250	$8.500	$2.125.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	12	$5.000	$60.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 3.155.300

BARRIO LA COLOMBIANITA 15 DE NOVIEMBRE 4:00PM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	200	$8.500	$1.700.000

#ConTodaSeguridad

2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 2.770.300

CORREGIMIENTO EL PANDO 16 DE NOVIEMBRE

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	100	$8.500	$850.000
2	Pacas de Agua fria.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	10	$5.000	$50.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 1.780.350

VEREDA KILOMETRO 18 - 17 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	50	$8.500	$425.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000

#ConTodaSeguridad

5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	5	$5.040	$25.200
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	5	$8.500	$42.500
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	5	$8.500	$42.500
						$ 1.220.150

VEREDA LA UNIÓN 20 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	40	$8.500	$340.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	5	$5.040	$25.200
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	5	$8.500	$42.500
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	5	$8.500	$42.500
						$ 1.135.150

VEREDA VILLA DEL SOCORRO 20 DE NOVIEMBRE 2:00PM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	180	$8.500	$1.530.000
2	Pacas de Agua fria.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 2.600.300

#ConTodaSeguridad

VEREDA LA VIRGEN 21 DE NOVIEMBRE 8:00AM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	50	$8.500	$425.000
2	Pacas de Agua fria.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	5	$5.040	$25.200
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	5	$8.500	$42.500
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	5	$8.500	$42.500
						$ 1.220.150

VEREDA CAMPO ALEGRE CER ANTIOQUIA LA GRANDE 21 DE NOVIEMBRE 2:00PM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	80	$8.500	$680.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 1.585.350

VEREDA VILLA URIBE 22 DE NOVIEMBRE 8:00AM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	50	$8.500	$425.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000

#ConTodaSeguridad

3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	5	$5.040	$25.200
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	5	$8.500	$42.500
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	5	$8.500	$42.500
						$ 1.220.150

IER LAS MALVINAS 22 DE NOVIEMBRE 2:00 PM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	380	$8.500	$3.230.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 4.300.300

BARRIO EL KIRIKI 23 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	200	$8.500	$1.700.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400

#ConTodoSegurid

6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 2.770.300

BARRIO LA PLAYA 23 DE NOVIEMBRE 4:00PM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	200	$8.500	$1.700.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 2.770.300

#ConTodaSeguridad

COMUNA RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL DE MAESTROS. 24 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de Tarima	UND	Alquiler de Tarima 6x5 X 1 metro de alto con techo en lona de alta resistencia a la intemperie, con estructuras en hierro de calidad, juego de luces y cámara de humo, incluye transporte, instalada y desinstalada de las carpas en el lugar indicado por el supervisor.	1	$1.200.000	$1.200.000
2	Alquiler de Sonido	UND	Alquiler de sonido de 20 mil vatios, que incluye 4 bajos dobles de 18P, 4 cabinas en línea arrayanes de 12P, 2 monitores de piso, micrófonos inalámbricos. incluye transporte, instalada y desinstalada del sonido en el lugar indicado por el supervisor.	1	$1.432.700	$1.432.700
3	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	40	$5.000	$200.000
						$ 2.832.700

GRAN SUPER MEGARUMBA 24 DE NOVIEMBRE 6:00PM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Alquiler de Tarima	UND	Alquiler de Tarima 6x5 X 1 metro de alto con techo en lona de alta resistencia a la intemperie, con estructuras en hierro de calidad, juego de luces y cámara de humo, incluye transporte, instalada y desinstalada de las carpas en el lugar indicado por el supervisor.	1	$1.200.000	$1.200.000
2	Alquiler de Sonido	UND	Alquiler de sonido de 20 mil vatios, que incluye 4 bajos dobles de 18P, 4 cabinas en línea arrayanes de 12P, 2 monitores de piso, micrófonos inalámbricos. incluye transporte, instalada y desinstalada del sonido en el lugar indicado por el supervisor.	1	$1.432.700	$1.432.700
3	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	40	$5.000	$200.000
4	Anchetas saludable	UND	Ancheta saludable que contenga, 1 canasta plástica de 40 diámetros , 1 manzana verde, 2 peras, 3 mandarinas, 2 granadillas, 1 piña, uva paquete 1 libra, 1 lata de salchichas, 1 barra de chocolatina, 2 paquetes de Piazza, 2 galletas brinca, 1 gol en barra de chocolate, 1 maní especial, masmelos paquete por 59gr, 2 paquetes de papitas.	10	$130.000	$1.300.000
						$ 4.132.700
TOTAL						**$ 45.000.000**

#ConTodaSeguridad

PLAN DE DESARROLLO. La necesidad a contratar está identificada en Plan de desarrollo en los siguientes programas:

PLAN DE DESARROLLO:	CAUCASIA 2021 – 2023
LINEA ESTRATEGICA:	1 - NUESTRA GENTE
SECTOR:	43 - DEPORTE Y RECREACION
PROGRAMA:	4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
PRODUCTO:	001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte 4301037 - servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte
PROYECTO	2022051540070 - Apoyo a la recreación, la actividad física y el deporte en el municipio de Caucasia

Nota: si es gasto de funcionamiento coloque NO APLICA

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.

Alcance del Objeto Contractual: Brindar el servicio de apoyo logístico para el desarrollo de las líneas estratégicas contempladas en el plan de desarrollo municipal especialmente en el sector deporte.

2.1. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO AL UNSPSC

CODIGO UNSPSC	ACTIVIDAD
20102301	Transporte de Personal
90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente
50202310	Agua mineral
72151603	Servicio de instalación de equipos de sonido especializado
80111623	Servicios temporales de compra y logística

2.2. CONDICIONES EXIGIDAS AL CONTRATISTA.

#ConTodaSeguridad

El Decreto 1082 de 2015, en su artículo **2.2.1.2.1.4.9**, regula que se podrá contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, por ello se le exige al contratista:

Requisitos Mínimos de Idoneidad Exigidos al Contratista:

Objeto Social	Experiencia
Se debe acreditar que el objeto social de la persona jurídica tiene relación con el objeto del contrato.	Se debe acreditar por parte del contratista, experiencia profesional con contratos similares, relacionada con el objeto del contrato (servicios logísticos) o en su defecto, si la constitución del interesado es inferior a los 2 años podrá entonces acreditar la experiencia individual de cada uno de los socios que la constituye en los términos establecidos en el decreto 1082 de 2015

Nota: por disposición del decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.5.2, numeral 2.5:

«Certificados de la experiencia en la provisión de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, los cuales deben ser expedidos por terceros que hayan recibido tales bienes, obras o servicios y deben corresponder a contratos ejecutados o copias de los contratos

cuando el interesado no puede obtener tal certificado. El interesado debe indicar en cada certificado o en cada copia de los contratos, los bienes, obras y servicios a los cuales corresponde la experiencia que pretende acreditar, identificándolos con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel. Si la constitución del interesado es menor a tres (3) años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes»

2.3 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá garantizar, la operación, coordinación, organización y todas las gestiones necesarias para proveer los servicios de logística descritos en la necesidad de este estudio previo y en la ficha técnica para el desarrollo del evento

2.4 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

PRESUPUESTO APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LA JORNADA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FISICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.						
CORREGIMIENTO CUTURU 09 DE NOVIEMBRE 8:00AM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	500	$8.500	$4.250.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	30	$5.000	$150.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	20	$5.040	$100.800
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	20	$8.500	$170.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	20	$8.500	$170.000
						$ 5.590.700
CORREGIMIENTO DE CACERI 10 DE NOVIEMBRE 8:00AM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	340	$8.500	$2.890.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	15	$5.000	$75.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio	1	$450.000	$450.000

#ConTodaSeguridad

			de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.			
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	15	$5.040	$75.600
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	15	$17.990	$269.850
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	15	$8.500	$127.500
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	15	$8.500	$127.500
						$ 4.135.450

CORREGIMIENTO SANTA ROSITA. 14 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	100	$8.500	$850.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	10	$5.000	$50.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 1.780.350

CORREGIMIENTO DE MARGENTO 15 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	250	$8.500	$2.125.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	12	$5.000	$60.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000

¡Con Toda Seguridad

8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 3.155.300

BARRIO LA COLOMBIANITA 15 DE NOVIEMBRE 4:00PM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	200	$8.500	$1.700.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 2.770.300

CORREGIMIENDO EL PANDO 16 DE NOVIEMBRE

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	100	$8.500	$850.000
2	Pacas de Agua fria.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	10	$5.000	$50.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 1.780.350

VEREDA KILOMETRO 18 - 17 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	50	$8.500	$425.000

#ConTodaSeguridad

2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	5	$5.040	$25.200
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	5	$8.500	$42.500
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	5	$8.500	$42.500
						$ 1.220.150

VEREDA LA UNIÓN 20 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	40	$8.500	$340.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	5	$5.040	$25.200
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	5	$8.500	$42.500
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	5	$8.500	$42.500
						$ 1.135.150

VEREDA VILLA DEL SOCORRO 20 DE NOVIEMBRE 2:00PM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	180	$8.500	$1.530.000
2	Pacas de Agua fria.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000

#ConTodaSeguridad

5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 2.600.300

VEREDA LA VIRGEN 21 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	50	$8.500	$425.000
2	Pacas de Agua fria.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	5	$5.040	$25.200
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	5	$8.500	$42.500
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	5	$8.500	$42.500
						$ 1.220.150

VEREDA CAMPO ALEGRE CER ANTIOQUIA LA GRANDE 21 DE NOVIEMBRE 2:00PM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	80	$8.500	$680.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 1.585.350

¡ConTodaSeguridad

VEREDA VILLA URIBE 22 DE NOVIEMBRE 8:00AM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	50	$8.500	$425.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	5	$5.000	$25.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	5	$5.040	$25.200
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	5	$17.990	$89.950
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	5	$8.500	$42.500
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	5	$8.500	$42.500
						$ 1.220.150

IER LAS MALVINAS 22 DE NOVIEMBRE 2:00 PM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	380	$8.500	$3.230.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 4.300.300

BARRIO EL KIRIKI 23 DE NOVIEMBRE 8:00AM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	200	$8.500	$1.700.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000

#ConTodaSeguridad

3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 2.770.300

BARRIO LA PLAYA 23 DE NOVIEMBRE 4:00PM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Refrigerios.	UND	Pastel de pollo o carne de Hojaldre, jugo en caja o malta de 200 Ml y Snack, empacados.	200	$8.500	$1.700.000
2	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	20	$5.000	$100.000
3	Alquiler de parlante con micrófono	UND	Un parlante activo mínimo de 3000 Wts, con micrófono alámbrico.	1	$120.000	$120.000
4	Transporte.	UND	Transporte en vehículo tipo camioneta con capacidad de 4 pasajeros para trasladar monitores desde la zona Urbana del Municipio de Caucasia hasta la Zona Rural del Municipio de Caucasia ida y regreso.	1	$450.000	$450.000
5	paquetes de dulces.	UND	Chupetas planas 225 gramos aprox x 25 unidades	10	$5.040	$50.400
6	paquete de mecatos.	UND	frituras x 12 unidades	10	$17.990	$179.900
7	paquetes de galletas.	UND	galletas tipo wafer con crema 288g x 24 unidades	10	$8.500	$85.000
8	paquetes de galletas.	UND	galletas de leche x 310g paquete x 18 unidades	10	$8.500	$85.000
						$ 2.770.300

COMUNA RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL DE MAESTROS. 24 DE NOVIEMBRE 8:00AM

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de Tarima	UND	Alquiler de Tarima 6x5 X 1 metro de alto con techo en lona de alta resistencia a la intemperie, con estructuras en hierro de calidad, juego de luces y cámara de humo, incluye transporte, instalada y desinstalada de las carpas en el lugar indicado por el supervisor.	1	$1.200.000	$1.200.000

#ConTodaElegancia

2	Alquiler de Sonido	UND	Alquiler de sonido de 20 mil vatios, que incluye 4 bajos dobles de 18P, 4 cabinas en línea arrayanes de 12P, 2 monitores de piso, micrófonos inalámbricos. incluye transporte, instalada y desinstalada del sonido en el lugar indicado por el supervisor.	1	$1.432.700	$1.432.700
3	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	40	$5.000	$200.000
						$ 2.832.700

GRAN SUPER MEGARUMBA 24 DE NOVIEMBRE 6:00PM						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CALIDAD MÍNIMA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TOTAL**
1	Alquiler de Tarima	UND	Alquiler de Tarima 6x5 X 1 metro de alto con techo en lona de alta resistencia a la intemperie, con estructuras en hierro de calidad, juego de luces y cámara de humo, incluye transporte, instalada y desinstalada de las carpas en el lugar indicado por el supervisor.	1	$1.200.000	$1.200.000
2	Alquiler de Sonido	UND	Alquiler de sonido de 20 mil vatios, que incluye 4 bajos dobles de 18P, 4 cabinas en línea arrayanes de 12P, 2 monitores de piso, micrófonos inalámbricos. incluye transporte, instalada y desinstalada del sonido en el lugar indicado por el supervisor.	1	$1.432.700	$1.432.700
3	Pacas de Agua fría.	UND	Agua de bolsa de 300 ml, puesta en el sitio.	40	$5.000	$200.000
4	Anchetas saludable	UND	Ancheta saludable que contenga, 1 canasta plástica de 40 diámetros , 1 manzana verde, 2 peras, 3 mandarinas, 2 granadillas, 1 piña, uva paquete 1 libra, 1 lata de salchichas, 1 barra de chocolatina, 2 paquetes de Piazza, 2 galletas brinca, 1 gol en barra de chocolate, 1 maní especial, masmelos paquete por 59gr, 2 paquetes de papitas.	10	$130.000	$1.300.000
						$ 4.132.700
			TOTAL			**$ 45.000.000**

#ConTodaSeguridad

Nota:

- ✓ Los alimentos y bebidas deben contar con todas las medidas de higiene requeridas.
- ✓ El vehículo debe tener al día toda la documentación pertinente que para el efecto exija la Ley, tales como: Matrícula del vehículo, seguros obligatorios de accidentes de tránsito SOAT, certificados de revisión técnico mecánicas vigentes, autorizaciones o documentos que les permitan el tránsito a nivel nacional y/o los demás a los que hubiere lugar de acuerdo con las normas pertinentes.
- ✓ El contratista asumirá los honorarios y/o salarios, así como el pago de la seguridad social del conductor del vehículo.
- ✓ El vehículo debe estar siempre limpio y con el combustible necesario en el tanque para la realización de las rutas determinadas en la ficha técnica.

2.3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

a. Cumplir con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto del contrato.
b. Colaborar con el Municipio de Caucasia para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.
c. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contrato y/o que sea adquirida por motivos del desarrollo del objeto contractual, aun después de terminado el contrato.
d. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de Seguridad social y aportes parafiscales.
e. Con la suscripción del contrato, el contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 127 de la Constitución Política de Colombia el articulo 8 modificado por la ley 1474 de 2011, articulo 9 de la ley 80 de 1993 y artículo 2 de la ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuara conforme a la ley.
f. Brindar el servicio requerido de acuerdo a la propuesta técnica y económica presentada, previa solicitud realizada por el supervisor del contrato o quien este delegue.
g. Presentar la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato, manifestando además bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar ni para desarrollar sus funciones.
h. Establecer cronograma de trabajo con el supervisor del contrato.
i. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del mismo.
j. Garantizar la prestación del servicio según las condiciones implementadas por la entidad municipal.
k. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.
l. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Municipio de Caucasia, en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
m. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
n. Prestar el objeto del contrato dentro del término y los sitios acordados a partir de las autorizaciones por el supervisor del contrato.
o. Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio y de los fondos a su cargo según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
p. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.
q. Las demás que por la ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno.
r. Garantizar el cumplimiento de protocolos de bioseguridad acatando los que para el efecto disponga la Administración Municipal.

#QuédateEnCasa #CaucasiaEnCasa #CaucasiaConTodaSeguridad

2.4. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA:

a. Verificar que el contrato se encuentre perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución.

b. Suscribir a través del Ordenador del gasto y el supervisor del contrato el acta de inicio junto con el contratista.
c. Atender oportunamente y de manera eficiente cualquier recomendación por parte del contratista durante la ejecución del contrato.
d. Realizar las actas correspondientes para el desembolso de los recursos.
e. Suministrar toda la información requerida para cumplir con el objeto contractual
f. Suministrar los dineros necesarios para la correcta ejecución del contrato
g. Autorizar los cambios que se requieran en las actividades, cantidades o materiales en beneficio del correcto desarrollo del objeto contractual.
h. Autorizar los cambios que se requieran en las actividades, cantidades o materiales en beneficio del correcto desarrollo del objeto contractual.
i. Autorizar la suspensión del contrato y el reinicio del mismo, siempre y cuando se solicite por el contratista y previa justificación técnica, jurídica o financiera.
j. Darle tramite eficaz a la ampliación de plazos y cuantías del contrato, si se necesitaren, previa justificación.
k. Propiciar el acompañamiento necesario tanto humano como logístico en la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.
l. Solicitar al contratista los informes que sean necesarios para adecuada vigilancia del desarrollo del contrato y suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.
m. Suministrar todos los permisos y demás que sean necesarios para la ejecución del objeto contractual
n. Realizar el pago oportuno del servicio y siempre que el contratista acredite la totalidad de los requisitos exigidos para ellos
o. Liquidar el contrato
p. Realizar la vigilancia y control durante todo el término de ejecución

#ConTodaSeguridad

3. SOPORTE JURIDICO DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Que la modalidad de selección para escogencia del contratista se debe justificar previamente de conformidad con el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 del año 2007.

Que la causal invocada en el presente acto para optar por la modalidad de selección del contratista mediante contratación directa estipulada en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 el cual reza:

> ***Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales****. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

Los servicios profesionales corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como

los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales, con el fin de desarrollar el objeto contractual.

En realidad se trata de contratos a través de los cuales, de una u otra manera, se fortalece la gestión administrativa y el funcionamiento de las entidades públicas, dando el soporte o el acompañamiento necesario y requerido para el cumplimiento de sus propósitos y finalidades cuando estas por sí solas, y a través de sus medios y mecanismos ordinarios, no los pueden satisfacer, o la complejidad de las actividades administrativas o del funcionamiento de la entidad pública son de características tan especiales o de una complejidad tal, que reclaman conocimientos especializados que no se pueden obtener por los medios y mecanismos normales que la ley concede a las entidades estatales.

Que el honorable Consejo de Estado en sentencia de unificación del 2 de diciembre de 2013, por medio de la cual unifica jurisprudencia en cuanto al alcance legal de los objetos de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, señalo:

(…)
"Se puede afirmar, sin lugar a mayor dubitación, que la realidad material de las expresiones legales "…para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión…"engloba necesariamente una misma sustancia jurídica: la del contrato de prestación de servicios definido en el artículo 32 No 3 de la ley 80 de 1993 y que no es otro que aquel que tiene por objeto apoyar la gestión de la entidad requirente en relación con su funcionamiento o el desarrollo de actividades relacionadas con la administración de la misma, que en esencia no implican en manera alguna el ejercicio de funciones públicas administrativas.

#ConTodaSeguridad

En realidad se trata de contratos a través de los cuales, de una u otra manera, se fortalece la gestión administrativa y el funcionamiento de las entidades públicas, dando el soporte o el acompañamiento necesario y requerido para el cumplimiento de sus propósitos y finalidades cuando estas por sí solas, y a través de sus medios y mecanismos ordinarios, no los pueden satisfacer; o la complejidad de las actividades administrativas o del funcionamiento de la entidad pública son de características tan especiales, o de una complejidad tal, que reclaman conocimientos especializados que no se pueden obtener por los medios y mecanismos normales que la ley le concede a las entidades estatales.

El contrato de prestación de servicios resulta ser ante todo un contrato vital para la gestión y el funcionamiento de las entidades estatales porque suple las deficiencias de estas."
(…)

Que, frente a los contratos de prestación de servicios, relacionado con el apoyo logístico, la Sección Tercera del Consejo de Estado ha explicado lo siguiente: "En consecuencia, en relación con el cargo de nulidad elevado por el actor, el Pleno de la Sala de la Sección considera que la norma acusada se ajusta al ordenamiento en tanto y cuanto de esta dentro de esta categoría conceptual (contratos de prestación de servicios profesionales y contratos de prestación de servicios de simple apoyo a la gestión) se incluye el despliegue de todo tipo de actividades identificables e intangibles que impliquen un esfuerzo que comprometa conocimientos de carácter profesional o técnico o meramente físicos o mecánicos, como se explico arriba; debiendo la administración recurrir a este o aquel según las necesidades y conforme al proceso de planeación adelantado por la entidad. En este sentido el aparte

demandado al incluir los términos relacionados "así como los relacionados con actividades operativas logísticas o asistenciales".

Los contratos relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales que pueden suscribirse por contratación directa son aquellos contratos de prestación de servicios para desempeñar actividades identificables e intangibles que tiendan a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales en lo relacionado con su gestión administrativa, o su funcionamiento sin que sean necesarios o esenciales, los conocimientos profesionales especializados para su ejecución, es decir son contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Entidad Estatal desde la perspectiva operativa, logística o asistencial

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION.

Los criterios que fueron tenidos en cuenta por el municipio para la asignación de este presupuesto, se basaron en el número de actividades, el nivel de responsabilidad y la capacidad sumada a la experiencia requerida para la ejecución del contrato. De igual manera, es de precisar que el precio estipulado, es el resultado de estudios de precios de mercado que se hicieron a nivel regional y local, todos ellos enmarcados en precios nacionales del mercado.

Así mismo, Para la estimación económica del contrato se tuvo en cuenta el valor que en el mercado tiene el personal profesional especializado requerido, la naturaleza del objeto a contratar, para lo cual se tomaron referentes de otros municipios en objetos similares.

#ConTodaSeguridad

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR.

De conformidad con lo dispuesto en el art 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, el municipio de Caucasia en la etapa de planeación de los procesos de contratación, presenta el análisis del sector relativo al objeto del proceso que se pretende desarrollar desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del riesgo.

PERSPECTIVA LEGAL.

Teniendo en cuenta que la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten para lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Al respecto, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, prevé que al tratarse de un "Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión", la ley permite que con una sola oferta se contrate. No se requiere contar con varias ofertas para ello.

#ConTodaSeguridad

PERSPECTIVA COMERCIAL.

El Municipio de Caucasia, previo los estudios correspondientes, donde se requiere contratar una persona natural y/o jurídica, cuya actividad profesional sea la requerida para la ejecución de cada proyecto, programa, o necesidad de apoyo institucional, con o sin experiencia en la materia a contratar, que demuestre su idoneidad y experiencia acorde al objeto contractual, mediante los títulos profesionales, cursos especializados y certificaciones laborales pertinentes.

PERSPECTIVA FINANCIERA.

El Municipio de Caucasia, asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente para dar cumplimiento a la apropiación del bien, obra o servicio requerido. Los recursos de estas contrataciones serán con cargo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado por el Honorable Concejo Municipal para la vigencia 2023. El tipo de remuneración será la estipulada de acuerdo a las obligaciones y especificaciones propias de cada contrato, según las diferentes disposiciones legales y reglamentarias que establezca el municipio de Caucasia.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL.

El Municipio de Caucasia, focaliza su trabajo en los valores de la honestidad y transparencia, para lograr una gestión eficiente y eficaz. Esto redunda en un mejoramiento sustancial en la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad, con armonía entre el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales y el bienestar de la población. Además, promueve la equidad de género, la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente; buscando propiciar la convivencia ciudadana, la seguridad y la gestión pública enfocada en el servicio a la comunidad, así como en lograr el mejoramiento de las condiciones de vida.

PERSPECTIVA TÉCNICA.

Con respecto al análisis técnico se precisan las especificaciones que se requieren para cada contratación en los respectivos estudios y análisis previos. El requerimiento para este contratista se hará en consideración a su idoneidad, experiencia relacionada; Es por ello, que el Municipio de Caucasia ha considerado que necesita contratar una persona natural y/o jurídica, cuya actividad profesional y/o técnica sea a fin al desarrollo del objeto contractual que se pretende, como parte del apoyo institucional, funcional y administrativo.

#Con Toda Seguridad
#Con Toda Seguridad

El contratista debe acreditar la experiencia técnica y legal para la prestación del servicio que es el fortalecimiento de los procesos de planeación, formulación, seguimiento, modelos e implementación del sistema de gestión de los proyectos del municipio de Caucasia y que cuente con experiencia relacionada al objeto del contrato:

ANALISIS DEL MERCADO.

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, prevé que al tratarse de un "Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión", la ley permite que con una sola oferta se contrate. No se requiere contar con varias ofertas para ello. Para determinar el valor de estas contrataciones se ha determinado por diferentes criterios, tales como, los precios históricos, los precios del mercado y los precios de análisis del sector de otras entidades y la presentación de cotizaciones de empresas que prestan los servicios de logística, que se enumeran a continuación:

Razón social	Nit	Valor de cotización
MARQUEZA DEL SOCORRO ARROYO DE RODRIGUEZZ (Suministros Yire)	22.881.164-9	$47.253.500

Razón social	Nit	Valor de cotización
FAMICOR ONG	900.034.794-0	$45.000.000

Razón social	Nit	Valor de cotización
SUMINISTROS ST S.A.S	901.587.266-1	$42.746.500

Adicional a lo anterior, se tuvo en cuenta el alcance del objeto contractual a ejecutarse, el plazo de ejecución, la idoneidad y experiencia con la que debe contar el contratista, las retenciones y estampillas que realizara el municipio, el pago del sistema integral de seguridad social en salud y pensiones (como independiente) y demás gatos en los que deba incurrir el contratista para cumplir con el objeto contractual.

A continuación, se enumera los contratos celebrados por otras entidades púbicas con un objeto igual o similar al solicitado para contratar:

#ConTodaSeguridad

Municipio	Número del Contrato	Objeto	Año	Valor
Córdoba - alcaldía Municipio de San Bernardo del Viento	CAL-MSBV-020-2023	Prestación de servicios de apoyo logístico para el fortalecimiento, promoción y difusión de actividades deportivas y recreativas como estrategias para el fomento de estilo de vida saludable y el uso adecuado del tiempo libre en el Municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba	2023	$41.451.325
ESE Hospital Manuel Uribe Angel	03-87241	Prestación de servicios de operación logística	2022	$81.300.000
Municipio de Sabaneta	SAB-02-040-22	Prestación de servicios de logística	2022	$45.000.000

4.1. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial previsto para el objeto de esta contratación es: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($45.000.000)

CDP No.	FECHA EXP	VALOR
01003	30/10/2023	$45.000.000
FONDO	**RUBRO**	**DESCRIPCION**
1.2.3.1.18	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad sociales y personales

5. FORMA DE PAGO

El contratante pagara al contratista el valor del contrato de acuerdo con su disponibilidad presupuestal, en un (01) pago del cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez finalizado todas las actividades determinadas en la ficha técnica, con el recibo a satisfacción de cada actividad por parte del supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos por parte del contratista:

a. Presentación de la cuenta de cobro o factura legal.
b. Informe de actividades realizadas, allegando con el mismo los soportes y/o productos según el caso y cuando corresponda.
c. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como los demás parafiscales.

#ConTodaSeguridad

Por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir informe de supervisión y acta de recibido a satisfacción respecto del servicio prestado. Así mismo deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

6. SUPERVISION DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por LA ENTIDAD CONTRATANTE a través de la SECRETARIA EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. Quien estará facultado para actuar conforme lo establece la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y sus respectivos decretos reglamentarios, y en general en lo previsto en el contrato y lo regulado en el Manual de Contratación vigente.

7. PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA

El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a cumplir a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE, el objeto y las obligaciones

contractuales, será de UN (01) MES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

8. RIESGOS DE LA CONTRATACION

Para los efectos pertinentes, se entienden como:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias de los cuales no es previsible su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

Asignación del Riesgo: Es el señalamiento de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

Para el análisis dispuesto del riesgo en la contratación se utilizó como referencia el manual para la identificación y cobertura del riesgo de los procesos de contratación de la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente, asimismo comoel análisis propio de la actividad a desarrollar.

#ConTodaSeguridad

ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES

Para los efectos del presente proceso contractual, los siguientes riesgos previsibles serán responsabilidad del Contratista:

RIESGOS	CALIFICACIÓN
Variación de precios	BAJO
Insuficiente suministro de insumos.	BAJO
Calidad de los servicios	MEDIO
Falta de idoneidad del personal empleado.	MEDIO
Equipos utilizados.	BAJO
Manejo socio-ambiental de los trabajos.	BAJO
Daños causados en productos ejecutados y aún no recibidos.	MEDIO
Inadecuado manejo e incorrecta inversión del anticipo.	BAJO
Incumplimiento de obligaciones laborales.	MEDIO
Financieros.	BAJO
Hurto y vandalismo.	MEDIO
Condiciones climáticas adversas.	ALTO
Accidentes de trabajo.	BAJO
Daños a bienes ajenos y a terceros.	BAJO

#ConTodaSeguridad

Los siguientes serán responsabilidad de la Entidad Contratante:

RIESGOS	CALIFICACIÓN
Variación en las cantidades de los ítems.	BAJO
Modificación de estudios, diseños y especificaciones técnicas.	BAJO
Cambios normativos o de legislación tributaria.	MEDIO
Falta de coordinación interinstitucional.	BAJO

RIESGOS IMPREVISIBLES

Se consideran riesgos no previsibles, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.

9. DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Se dará inicio al contrato con la entrega de los siguientes documentos:

#ConTodaSeguridad

- Hoja de vida del SIGEP
- Formato de declaración de bienes y rentas del SIGEP
- Fotocopia de la cedula de Ciudadanía ampliada al 150%
- Certificado judicial de Policía Nacional
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Nación.
- Certificado de existencia y representación expedida por cámara de comercio
- Soporte de experiencia laboral
- Planilla de pago de salud y pensión
- Fotocopia del RUT
- Certificación bancaria
- Certificado de idoneidad y experiencia

10. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El contratista presentara las garantías requeridas para dar inicio a la ejecución contractual, garantías que avalaran las obligaciones adquiridas por parte del contratista con el municipio de Caucasia cubriendo los siguientes amparos:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO. cubrirá al municipio de Caucasia de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las

obligaciones nacidas del contrato, así como de su incumplimiento tardío o su cumplimiento defectuoso cuando sean imputables al CONTRATISTA. Este amparo comprende, además, el pago de las multas y de la cláusula y de la cláusula penal, pecuniaria que se hayan pactado en el contrato. El amparo será por una cuantía equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor total del contrato, y con una vigencia igual a su plazo y CUATRO (04) meses más, contados a partir de la terminación del contrato, o a la expedición del acto administrativo que ordena la terminación.

2. CALIDAD DEL SERVICIO. Cubre al Municipio de CAUCASIA de los perjuicios imputables al Contratista, que surjan durante la ejecución y con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. La cuantía del amparo será igual al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y CUATRO (4) meses más, contados a partir de la terminación del contrato, o a la expedición del acto administrativo que ordena la terminación.

3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. **Por DOSCIENTOS SALARIOS MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE (200 S.M.L.M.V.)**, al momento de la expedición de la póliza y debe estar vigente desde la aprobación de la garantía única y por el plazo del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del decreto 1082 de 2015. Cuando la entidad autorice la subcontratación parcial de la ejecución del contrato, la póliza de responsabilidad civil extracontractual deberá cubrir, igualmente los perjuicios derivados de los daños, que sus subcontratistas, puedan causar a terceros, con ocasión de la ejecución del contrato, o en su defecto, acreditar que cuenta con un seguro de responsabilidad civil extracontractual propio para dicho efecto.

#ConTodaSeguridad

4. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES LABORALES: Cubrirá al Municipio de Caucasia por los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales asumidas por el contratista, derivadas de la contratación de personal utilizado para la ejecución del contrato amparado. Su cuantía será el equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%)**, del valor total del contrato con una vigencia igual a su plazo y tres (03) años más, contados a partir de la terminación del contrato, o a la expedición del acto administrativo que ordena la terminación.

Caucasia, 03 de noviembre de 2023.

LYLLIANA ROSA TAPIAS ECHAVARRIA
Secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Juventud